

Gana Ayuntamiento de Los Cabos juicio de amparo en terrenos de la colonia Prof. Leonardo Gastelum en CSL

Posted on 16 de junio de 2023 by Diario Humano



Como seguimiento a este resultado se interpondrán las denuncias correspondientes

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Tras 2 años de litigio el Segundo Tribunal Colegiado confirmó la sentencia de sobreseimiento que emitió el juez primero de distrito en el estado dentro del Juicio de Amparo Indirecto 866/2021 donde se resolvió que la Inmobiliaria Zapata, representada por Anabelle Aparicio Gallardo, no tiene interés jurídico sobre el predio donde se encuentra la colonia Profr. Leonardo Gastelum Villalobos, en la localidad de Cabo San

Lucas, por lo que el municipio de Los Cabos es propietario legal de dicho predio que consta de 103-47-76.558 hectáreas.

Lo anterior lo dieron a conocer autoridades municipales entre ellos el director de Asuntos Jurídicos, José Guadalupe Higuera, el director de Asentamientos Humanos Erasmo Castañeda y la síndica municipal Alondra Torres así como abogados del Ayuntamiento, quienes aclararon la situación jurídica: “estamos de fiesta, levantado la mano porque las cosas sí se pueden hacer, ya que aun cuando han pasado 2 años, se hará justicia para miles de familias en esas etapas de la Gastelum, en más de 2 mil 600 lotes” destacó la síndica Municipal Alondra Torres García.

Por lo anterior destacaron que después de este resultado, se les hará justicia a las familias y se les dará certeza jurídica : “tras haber ganado este amparo se reiniciarán las actividades para quienes tengan que pagar su título de propiedad, este viernes se instalarán mesas de trabajo en la delegación de Cabo San Lucas, para que las familias de dicha colonia se acerquen y puedan tramitar y dar certeza a sus predios; el presidente municipal Oscar Leggs Castro, ha sido muy claro en que si tienen un predio en dicha zona les ayudemos a resolver”, puntualizó el director de Asuntos Jurídicos José Guadalupe Higuera.

Finalmente, la síndica municipal Alondra Torres García, reiteró que como seguimiento a este resultado se interpondrán las denuncias correspondientes: “esto no se queda así, nosotros como Ayuntamiento tenemos la responsabilidad de denunciar esta situación de abuso, ya que las familias han invertido pagando un predio a quien no era dueño; estamos en la mejor disposición de ayudarles”, reiteró.